

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE BOLSAS DE TRABAJO PARA LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES.

- I.- En Caravaca de la Cruz, siendo las nueve horas, del día veintiocho de enero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, los siguientes componentes del Tribunal para elaboración de una Bolsa de Trabajo de <u>CONSERJE MANTENEDOR</u>, conforme Resolución de Alcaldía número 4025, de fecha 3 de diciembre de 2019, con objeto de resolver las alegaciones presentadas por los candidatos:
- Presidente/a: Ramón Giménez Rodríguez (Jefe de Obras Municipales y Mantenimiento de Servicios).

Vocales:

- Titular Primero: Miguel Martínez López (Administrativo).
- Titular Segundo: Mª Margarita Martínez Sánchez (Auxiliar Administrativo).
- Titular Tercero: Antonio Robles Sánchez-Guerrero (Jefe Del Departamento de Desarrollo Local).
- Secretario/a: Juana Mª Fernández-Quevedo Pérez (Jefa del Departamento de Secretaría).
- Asesor Técnico: Rosa María Gómez García (Responsable Recursos Humanos).

Estando el Tribunal constituido, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía número 4025, de fecha 3 de diciembre de 2019 y Resolución de Alcaldía Nº 3150, de 24 de septiembre de 2019, por la que se establecían las bases que debían de regir la constitución de la Bolsas de Trabajo DE Conserje-Mantenedor, se procede a analizar cada una de las alegaciones presentadas, a contar desde el día diecisiete de enero de 2020; a continuación se indican las alegaciones:

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ Plaza del Arco, 1 Caravaca de la Cruz 30400 Murcia Tel.: 968 702 000





- PEDRO ALFONSO OLMO RODRIGUEZ, DNI 77565XXX, solicita que se revise la documentación presentada para méritos y el examen.
- JOSÉ MUÑOZ SORIANO, DNI 29047XXX, solicita se proceda a computar los 0,75 puntos que corresponden al mérito de poseer 3 meses completos de servicios prestados en Administración Pública, al constar o figurar en la documentación de presentación en la instancia para participar en el proceso de selección, y así mismo, como queda demostrado en el informe de Vida Laboral incluido en la misma documentación.
- ANA Mª SÁNCHEZ GIL, DNI 77523XXX, solicita sea revisada su documentación y se tenga en cuenta los 4 puntos de baremación por tener más titulación de la requerida para el puesto de Conserje.
- ESTHER GARCÍA GARCÍA, DNI 53144XXX, solicita se tenga en cuenta la titulación que posee (Título de Grado Superior) y se proceda a la suma de los puntos correspondientes.
- YOLANDA ESTEBAN MARTÍNEZ, DNI 23258XXX, solicita se considere como válida la titulación (Técnico Superior Especialista en Comercio Internacional) y se modifique la puntuación obtenida.
- ANTONIO MATEO TORRES, DNI 34808XXX, solicita que se revise la puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional, ya que no se corresponde con la documentación aportada.
- ANTONIO LUIS MOLINA MERINO, DNI 48482XXX, solicita que se puntúe la titulación de Técnico Superior de Automoción como título diferente al exigido.
- Mª CARMEN SÁNCHEZ MONTOYA, DNI 77708XXX, solicita revisión de la puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional, al considerar que la categoría de Celador es equivalente a la de Conserje.
- JOSÉ GARCÍA-MELGARES SÁNCHEZ, DNI 48575XXX, solicita revisión de la puntuación obtenida en el apartado de Cursos de Formación.
- DANIEL GARCÍA ASÍS, DNI 48493XXX, solicita revisión de la puntuación obtenida en el apartado de Cursos de

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ Plaza del Arco, 1 Caravaca de la Cruz 30400 Murcia Tel.: 968 702 000





Formación, ya que no se ha tenido en cuenta el Curso homologado por la Universidad de Nebrija, con una duración de 110 horas.

En respuesta de lo anterior, el Tribunal adopta los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- A PEDRO ALFONSO OLMO RODRIGUEZ, DNI 77565XXX: Revisado el examen tipo test, se desestima la alegación presentada, ya que está correcta la puntuación obtenida (48,00).

En cuanto a la Experiencia Profesional se ha detectado error en la baremación inicial, siendo la puntuación obtenida de 52.

SEGUNDO.- A JOSÉ MUÑOZ SORIANO, DNI 29047XXX: Se desestima la alegación presentada, ya que los servicios prestados en el Ayuntamiento de Jumilla -Cuerpo "Sepulturero", no tienen atribuciones equivalentes con la plaza objeto de esta Bolsa de Trabajo.

TERCERO.- A ANA Mª SÁNCHEZ GIL, DNI 77523XXX: Se estima la alegación presentada, siendo la puntuación obtenida de 60,00.

CUARTO.- A ESTHER GARCÍA GARCÍA, DNI 53144XXX: Se estima la alegación presentada, siendo la puntuación obtenida de 42,50.

QUINTO.- A YOLANDA ESTEBAN MARTÍNEZ, DNI 23258XXX: Se estima la alegación presentada, siendo la puntuación obtenida de 64,50.

SEXTO.- A ANTONIO MATEO TORRES, DNI 34808XXX: Se estima la alegación presentada, siendo la puntuación obtenida de 63,50.

SÉPTIMO.- A ANTONIO LUIS MOLINA MERINO, DNI 48482XXX: Se estima la alegación presentada siendo la puntuación obtenida de

OCTAVO.- A Mª CARMEN SÁNCHEZ MONTOYA, DNI 77708XXX: Se desestima la alegación presentada, ya que los servicios prestados en el Servicio Murciano de Salud, no tienen atribuciones equivalentes con la plaza objeto de esta Bolsa de Trabajo.

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ Plaza del Arco, 1 Caravaca de la Cruz 30400 Murcia

Tel.: 968 702 000



EXPOSICION PUBLICA RESOLUCION ALEGACIONES CONSERJE MANTENEDOR -AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1541258 - 30/01/2020

wl.ht70w87aE+x5tEa5 ITQ+QhOWLArRfsbje



NOVENO.- A JOSÉ GARCÍA-MELGARES SÁNCHEZ, DNI 48575XXX: Revisada su documentación, se desestima la alegación presentada, siendo la puntuación obtenida correcta.-

DÉCIMO.- A DANIEL GARCÍA ASÍS, DNI 48493XXX: Revisada su documentación, se desestima la alegación presentada, ya que no puede ser objeto de valoración el Curso: "Monitor de Ocio y Tiempo Libre", al no estar relacionado directamente con las funciones del puesto de Conserje-Mantenedor, según las funciones definidas en las Bases Reguladoras que rigen el proceso.

II.- Permitir el acceso a los antecedentes, datos o informaciones que obren en el expediente, sin libramiento de copia, a todos los interesados del mismo.

La consulta de los expedientes se realizará en el departamento de Recursos Humanos, entre las 9:00 horas y las 14:00 horas, de lunes a viernes, para que puedan ser examinados.

III.- Las PUNTUACIONES DEFINITIVAS de los aspirantes y el resultado final del proceso selectivo, que a continuación se detalla en Anexo Adjunto, por orden decreciente de puntuación, se eleva a la Alcaldía-Presidencia para su Resolución que ponga fin a la vía administrativa.

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ Plaza del Arco, 1 Caravaca de la Cruz 30400 Murcia Tel.: 968 702 000





CONSERJE MANTENEDOR

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Total respuestas correctas test (sobre 60)	Experiencia	Titulación Académica	Cursos formación	TOTAL
MORENILLA MARTINEZ, ANTONIO	XXXX6205H	51,00	28,00	4,00	4,20	87,20
IBAÑEZ CARRILLO, FRANCISCO JOSE	XXXX4476C	49,00	20,50	4,00	0,00	73,50
SÁNCHEZ MONTOYA, Mª CARMEN	XXXX8311M	56,00	5,00	4,00	8,00	73,00
MARTINEZ MELERO, JOSEFA	XXXX6412H	60,00	0,00	4,00	8,00	72,00
HERRERA SEGURA, MIGUEL ANGEL	XXXX0097C	52,00	4,95	4,00	8,00	68,95
MARIN SANCHEZ, ELOY	XXXX0581M	60,00	4,00	4,00	0,90	68,90
MOLINA MERINO, ANTONIO LUIS	XXXX2892L	51,00	5,00	4,00	8,00	68,00
NAVARRETE SÁNCHEZ, JESÚS ANTONIO	XXXX5126V	54,00	0,00	4,00	6,60	64,60
ESTEBAN MARTINEZ, YOLANDA	XXXX8543T	52,00	0,50	4,00	8,00	64,50
LOPEZ MOHAMEDI, JOSE MARIA	XXXX5643B	57,00	1,50	4,00	1,65	64,15
MATEO TORRES, ANTONIO	XXXX8979C	57,00	2,50	4,00	0,00	63,50
LOZANO SANCHEZ, LUIS ALBERTO	XXXX6697L	48,00	0,00	4,00	8,00	60,00
SÁNCHEZ GIL, ANA Mª	XXXX3746S	56,00	0,00	4,00	0,00	60,00
GRANADOS GONZALEZ, FRANCISCO JOSÉ	XXXX9931Y	53,00	0,00	4,00	2,63	59,63
MARTINEZ RUIZ, SALVADOR	XXXX7951J	47,00	0,00	4,00	8,00	59,00

fy







SANCHEZ MARTINEZ, MARIA ANTONIA	XXXX0472H	47,00	0,00	4,00	8,00	59,00
TORRES TORRES, EMILIA	XXXX7457X	54,00	0,00	4,00	0,00	58,00
FERNÁNDEZ DE GEA, JAVIER	XXXX6818R	58,00	0,00	0,00	0,00	58,00
NAVARRO SORIANO, FRANCISCO	XXXX7135B	49,00	0,00	0,00	8,00	57,00
RADABAN SANCHEZ-CORTES, JOSE MARIA	XXXX7734G	57,00	0,00	0,00	0,00	57,00
CORBALÁN LÓPEZ, Mª ROSA	XXXX5220V	52,00	0,00	0,00	4,80	56,80
LOPEZ ORTEGA, ALFREDO	XXXX2460R	49,00	0,00	4,00	3,45	56,45
LOPEZ MARIN, JESUS	XXXX2645S	53,00	0,00	0,00	3,41	56,41
MUÑOZ SORIANO, JOSE	XXXX7599W	52,00	0,25	4,00	0,00	56,25
LOPEZ MARTINEZ, MARAVILLAS	XXXX7179T	44,00	0,00	4,00	8,00	56,00
BERA TORRECILLA, JORGE DANIEL	XXXX9654X	51,00	0,00	4,00	0,00	55,00
GARCÍA DELGADO, ISABEL MARÍA	XXXX3149S	47,00	0,00	4,00	3,08	54,08
MORALES HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	XXXX6518Q	42,00	0,00	4,00	8,00	54,00
SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN	XXXX2226Z	49,00	0,00	4,00	0,00	53,00
LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCA	XXXX3587V	46,00	0,00	4,00	2,63	52,63
TORRES MARTINEZ, ISAAC	XXXX8800B	49,00	0,00	0,00	3,52	52,52
OLMO RODRIGUEZ, PEDRO ALFONSO	XXXX5470U	48,00	0,00	4,00	0,00	52,00
SANCHEZ SALINAS, MARI CRUZ	XXXX5763X	40,00	0,00	4,00	8,00	52,00
MARTINEZ SANCHEZ, FUENSANTA	XXXX9638N	41,00	0,00	4,00	6,75	51,75
MARTINEZ GARCIA, CARMEN MARIA	XXXX6684Y	44,00	0,00	4,00	3,68	51,68
ALARCÓN ZAPATA, JAVIER	XXXX0778C	47,00	0,00	4,00	0,30	51,30
ALFOCEA BLAZQUEZ, JUAN	XXXX2147P	47,00	0,00	4,00	0,00	51,00
LOPEZ GARCIA, VIRGINIA	XXXX0347M	47,00	0,00	4,00	0,00	51,00

4 14







ÁLVAREZ MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO	XXXX7830S	47,00	0,00	4,00	0,00	51,00
LOPEZ GARCIA, FRANCISCA	XXXX7742N	42,00	0,00	4,00	4,80	50,80
MARTÍNEZ ROBLES, ANTONIO	XXXX3824S	50,00	0,00	0,00	0,60	50,60
PEREZ GARCIA, MARIA PILAR	XXXX0649T	45,00	0,00	4,00	0,30	49,30
MARÍN ROBLES, ANTONIO JOSÉ	XXXX7124S	49,00	0,00	0,00	0,00	49,00
MARIN MUÑOZ, JUAN ANTONIO	XXXX0911P	46,00	0,00	0,00	2,48	48,48
LOPEZ LOPEZ, SANTOS	XXXX4777Q	48,00	0,00	0,00	0,30	48,30
IBAÑEZ CANTERO, ADELAIDA	XXXX1557Y	41,00	0,00	0,00	6,60	47,60
GARCIA ASIS, DANIEL	XXXX3427C	43,00	0,00	4,00	0,00	47,00
TORAL MARÍN, ROSA MARÍA	XXXX0711Z	47,00	0,00	0,00	0,00	47,00
FERNANDEZ MARIN, JOSE	XXXX5337W	42,00	0,00	4,00	0,30	46,30
AZORIN CARREÑO, MARIA CRUZ	XXXX8137H	46,00	0,00	0,00	0,00	46,00
CORREAS DURAN, TERESA	XXXX6056Y	42,00	0,00	4,00	0,00	46,00
JIMENEZ LLAMAS, OLAYA MARIA	XXXX8102Y	42,00	0,00	4,00	0,00	46,00
GARCIA-MELGARES SANCHEZ, JOSE	XXXX5499N	37,00	3,00	4,00	1,50	45,50
TORRES LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	XXXX8301H	40,00	0,00	0,00	5,40	45,40
DONATE ONDOÑO, MARGARITA	XXXX5492Q	38,00	0,00	4,00	3,30	45,30
CABRERA GARCIA, MARIA DE LAS MERCEDES	XXXX7372W	45,00	0,00	0,00	0,00	45,00
GARCIA ORTIZ, YOLANDA	XXXX0110B	41,00	0,00	4,00	0,00	45,00
ROJAS VIVAS, JESÚS	XXXX9530N	44,00	0,00	0,00	0,00	44,00
SÁNCHEZ TORRES, MARI CRUZ	XXXX4780L	40,00	0,00	4,00	0,00	44,00
NAVARRO VAZQUEZ, DAMIAN	XXXX3762N	39,00	0,00	0,00	3,86	42,86
GARCÍA GARCÍA, ESTHER	XXXX4358Y	37,00	0,00	4,00	1,50	42,50

fy







SANCHEZ ALARTE, FRANCISCO	XXXX2272J	42,00	0,00	0,00	0,30	42,30
CAPARROS LLORENTE, BARTOLOME	XXXX2925A	42,00	0,00	0,00	0,00	42,00
RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA	XXXX2027W	30,00	0,00	4,00	7,05	41,05
MARTINEZ MARTINEZ, MELCHOR	XXXX2325R	36,00	0,00	4,00	0,00	40,00
NAVARRO QUESADA, FRANCISCO	XXXX8890B	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00
POSIABÓ RIBERA, JULIO CÉSAR	XXXX7872M	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00
QUINTANA GÓMEZ, ÁNGEL	XXXX0017G	35,00	3,00	0,00	1,50	39,50
PÉREZ MARTÍNEZ, JUANA MARÍA	XXXX5070X	33,00	0,00	4,00	0,00	37,00
PUERTA GONZÁLEZ, LUISA BELÉN	XXXX1113W	36,00	0,00	0,00	0,00	36,00
HORTELANO AROCA, RUDI	XXXX1245H	31,00	0,00	0,00	4,50	35,50
RUBIO PÉREZ, JUANA MARÍA	XXXX3332L	31,00	0,00	4,00	0,00	35,00
RODENAS MARTÍNEZ, ÁLVARO	XXXX5520Z	30,00	0,00	4,00	0,00	34,00
LAJARIN ESTEBAN, JOSE	XXXX6485H	32,00	0,00	0,00	0,00	32,00
LOPEZ RUIZ, SANDRA MARIA	XXXX6518F	32,00	0,00	0,00	0,00	32,00
SORIA ALFOCEA, CARIDAD	XXXX4787A	32,00	0,00	0,00	0,00	32,00
GUIRAO VÁZQUEZ, INMACULADA	XXXX2456M	32,00	0,00	0,00	0,00	32,00
CIUDAD ELBAL, MARINA	XXXX4021X	31,00	0,00	0,00	0,00	31,00

En Caravaca de la Cruz, el Tribunal Calificador, a fecha de firma electrónica.

f⊌



